



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

## **Fenomenología y Cristianismo: un recorrido de ida y vuelta.**

**Phenomenology and Christianity: a two-way Journey.**

**Urbano Ferrer.**

*Catedrático de Filosofía Moral, Universidad de Murcia (España).*

**RESUMEN:** La actitud fenomenológica se caracterizó desde sus comienzos por mantener la mirada abierta, sin prejuicios, a las cosas en sí mismas. Desde aquí se explican las frecuentes conversiones al Cristianismo que se han dado en sus cultivadores. De modo inverso, la fe cristiana se nutre del logos, con ayuda del cual ha ido explicitando a través de los siglos su contenido y sus fundamentos. Se trata, por tanto, de un movimiento de fecundación mutua, que pone en relación razón y fe.

**ABSTRACT:** The phenomenological stance was marked from the outset by its open view to things in themselves, without prejudices to impede it. This may explain the frequent conversions to Christianity among the phenomenologists of the early stage. Inversely, the Christian faith draws on the logos to help explain its content and its foundations. We are therefore dealing with a movement of mutual fecundation which links faith and reason.

¿Qué motivos históricos llevaron a la fundación del movimiento fenomenológico? ¿Qué consecuencias tuvo en sus seguidores la adscripción a esta corriente? ¿Cómo ha repercutido en el desarrollo subsiguiente de la Filosofía y de la Ciencia? Son interrogantes cuya respuesta nos puede aproximar al tema de este breve artículo, centrado en las relaciones entre Fenomenología y Cristianismo.

## I. El origen de la Fenomenología

Por lo que hace al origen histórico contextualizador de la Fenomenología en los albores del siglo XX, hay que verlo como una sacudida frente a las distintas expresiones de declive del saber de principios y de escepticismo en relación con la verdad objetiva que representaban naturalismo, psicologismo e historicismo en la segunda mitad del siglo XIX. Frente a estos síntomas de decadaencia se pronunciaba Husserl en el artículo de 1911 publicado en la revista *Logos La filosofía como ciencia estricta*. De un modo más remoto, se acusa un cansancio especulativo después de Hegel y sus epígonos del Romanticismo alemán, que explican históricamente por vía negativa tanto el positivismo, latente en las corrientes recién mencionadas, como la propia Fenomenología, abierta a la búsqueda de un saber primero, pero alejada, igual que el positivismo, de toda construcción especulativa no verificable. Solo así se entiende el *leid-motiv* distintivo con el que se inicia en Edmundo Husserl la nueva Escuela de pensamiento: ¡a las cosas mismas!

Con la Fenomenología se asiste a un redescubrimiento de la razón fundacional de la Ciencia tal como apareció en Grecia en el siglo VI a. de Cristo. ¡Fuera prejuicios! podría decirse, entendiendo por prejuicios también aquellos que estuvieron ligados a la *Nuova Scienza* de Galileo y que se mantuvieron en el positivismo, al desechar toda verdad que rebasara el ámbito de lo experimentable mediante los sentidos. A este respecto, Husserl se presenta a sí mismo como el verdadero positivista, más radical que el positivismo en uso. En su obra *La crisis de las ciencias europeas* de 1936 denunciaría proféticamente cómo la imposición del modelo mecánico como el único científico y la correlativa falta de guía racional teórica y práctica para la humanidad occidental llevaban a un callejón sin salida que urgía remontar. Justamente la pérdida de la razón teleológica a partir de la Edad Moderna es lo que precipitó la situación de crisis que desencadenó las dos guerras mundiales, tal que la razón de la fuerza acabó por suplantarse a la fuerza de las evidencias presentes a la razón.

## II. ¿Por qué el tránsito de la Fenomenología al Cristianismo?

En cuanto a las consecuencias de la fenomenología, son visibles especialmente en las huellas que dejaron en sus cultivadores. En este sentido, es de advertir cómo los primeros fenomenólogos se fueron acercando a la fe cristiana desde una posición inicialmente agnóstica. Son significativos los nombres de Max Scheler, D. von Hildebrand, H. Conrad-Martius, A. Reinach o Edith Stein, autores

respectivamente de obras como *Lo eterno en el hombre*, *Ética cristiana*, *La esencia del amor*, *Conversaciones metafísicas*, *Notas sobre Filosofía de la Religión* o *Ser finito y ser eterno...* Como siempre ha ocurrido en los autores cristianos, la profesión del Cristianismo no fue en ellos un asunto meramente privado, sino que cambió su modo de entender el mundo y las relaciones humanas y supuso asimismo una rehabilitación de la razón. Podría aducirse a este respecto también el ejemplo del español Manuel García Morente, convertido en París en 1938. Pero ¿por qué el acercamiento a la fe desde la fenomenología?

Sin duda el Cristianismo posee un potencial racional (J. Ratzinger se ha encargado de subrayarlo siguiendo la estela de Newmann, Guardini y otros muchos), de modo que podría decirse que una crisis en la razón conlleva una crisis en la fe y viceversa. Nociones filosóficas de primer orden deben su origen y el impulso para su despliegue al mundo judeocristiano: baste mencionar aquí la creación ex nihilo, la bondad originaria del ser, la persona, la historicidad humana o la libertad de destinación. El marco griego en que nacieron la Ciencia y la Filosofía quedó notablemente ampliado y enriquecido cuando se le incorporaron las aportaciones procedentes del Cristianismo. Por ejemplo, Grecia admitía el logos como ley del Universo que lo hace inteligible, pero lo que no llegó a barruntar es que este logos o principio de inteligibilidad fuera la segunda persona de la Santísima Trinidad, en la cual se hallan las ideas preexistentes a todos los seres creados. Desde el primer momento el Cristianismo no se implantó a espaldas de la naturaleza y la razón humana, sino que las consolidó, alumbrando sobre ellas el horizonte sobrenatural de la fe y de las otras virtudes teologales.

La fenomenología no es en sí misma una filosofía cristiana, pero al dejar libre la mirada para toda objetividad y para la experiencia correlativa, propició un nuevo encuentro entre Filosofía y Cristianismo. De aquí que haya convertido en una de sus tareas el análisis de la vivencia religiosa, como se advierte en la obra de R. Otto, y haya prestado sus servicios a la Teología cristiana.

### **III. La Fenomenología y el curso posterior de los saberes**

Respecto a la influencia de la Fenomenología en el desarrollo posterior del saber, se ha convertido esta cuando menos en un capítulo preliminar a las distintas ramas del conocimiento, delimitando el alcance lingüístico y conceptual del campo a tratar. Así, la Fenomenología se ha ramificado en las distintas Ontologías regionales (de la naturaleza, del ser vivo, de la cultura, la sociedad, el derecho, la política..., baste citar en este último campo a Julien Freund), a la vez que se ha mantenido ella misma como salvaguarda de la vocación humanista de la razón y de los principios específicos que la guían en tanto que fines respectivos en cada uno

de los ámbitos científicos. La matriz fenomenológica está asimismo presente en diversas corrientes y metodologías posteriores, tales como la Axiología, la Hermenéutica, la Filosofía de la existencia o la Filosofía de la Persona.

Quisiera hacer mención, además, de aquellos conceptos filosóficos que la Fenomenología ha contribuido a poner en el proscenio a lo largo del siglo XX y cuyo tratamiento puede contribuir a su vez a asumir más fácilmente la perspectiva cristiana. Entre ellos se encuentra el *sujeto personal*, escasamente operativo en la filosofía clásica y desfigurado en la filosofía moderna como sujeto trascendental innominado (de lo cual es prototipo el yo kantiano, como sede del imperativo categórico). Autores contemporáneos como G. Marcel, E. Levinas, L. Polo, K. Wojtyła, X. Zubiri, J. Marías... han situado a la persona en el foco central de su quehacer filosófico. En relación con ello se han producido vías narrativas de acceso a la persona, como el cine, el teatro o la novela, que se anticiparon a su tematización filosófica. También la *afectividad*, que había quedado relegada a un segundo plano, ha adquirido una mayor relevancia teórica bajo la influencia de la Fenomenología. De este modo, la Ética ha incorporado en autores cristianos de procedencia fenomenológica, como Hildebrand o Guardini, el tema del corazón, de tantas resonancias bíblicas. Tampoco podemos dejar de señalar la *coexistencia* como dimensión antropológica. Si bien en Husserl es un concepto que se abrió paso a duras penas por la influencia cartesiana solipsista, hoy se puede advertir su carácter fundamental en Filosofía del Derecho (Sergio Cotta) o Filosofía Social (R. Kwant o A. Schutz) bajo el prisma fenomenológico-descriptivo. Si se mantiene la inspiración fenomenológico-realista, se evitará la banalización de estos conceptos a que hoy se asiste en algunas corrientes filosóficas de corto alcance.

Importa recobrar asimismo el acto de ser como descubrimiento principal de Tomás de Aquino, rescatado a mediados del siglo XX por renombrados tomistas, como C. Fabro, E. Gilson o J. Maritain, pero prolongándolo más expresamente que en los citados autores antropológicamente según las vías señaladas y evitando así su estancamiento en planteamientos inicialmente cosmológicos, que no lograron desprenderse del primado aristotélico de la sustancia.

#### **IV. Fecundación mutua entre Fenomenología y Cristianismo**

Como conclusión se puede decir que si la Fenomenología favoreció el acercamiento al Cristianismo al ensanchar el horizonte de la razón, dando así cabida a cuestiones que habían quedado preteridas en la Modernidad, también y de modo inverso el Cristianismo ha podido beneficiarse del instrumental fenomenológico para desarrollar su vocación de racionalidad a la altura de nuestro tiempo y no anclarse en una postura defensiva frente a las conquistas del mundo

moderno. No deja de ser paradójico que conceptos naturalmente cristianos como los derechos humanos, la igual dignidad de hombre y mujer, la promoción de las Universidades o el auge de la cuestión social fueran ganando terreno en los dos últimos siglos a espaldas del pensamiento cristiano, cuando no en pugna con la Iglesia Católica. Urgía deshacer los prejuicios que llevaban –y todavía hoy hay quienes así los hacen valer– a esgrimir tales conceptos contra un enemigo fingido, presentado históricamente como intolerante y enemigo del saber; solo una mirada limpia y con altura de miras lo podía hacer evidente.

El pensamiento social cristiano actualizado de continuo a través de documentos y Encíclicas e inserto en el mundo con una presencia viva, el llevar la luz de Cristo por medio de los nuevos movimientos e Instituciones laicas a los más diversos ambientes, no menos que la renovación y nueva pujanza de la liturgia y de la vida eclesial encontraron expresión en el Concilio Vaticano II, en el que la Iglesia se ha presentado a los hombres contemporáneos sin temores, en su identidad y en el cumplimiento de su misión evangelizadora. Igual que el cristiano de los primeros tiempos se pudo identificar con el verdadero filósofo (por ejemplo, San Justino), hoy ha reivindicado el hombre de fe como suyos todos los logros legítimos de la razón porque razón y fe son las dos alas mutuamente sostenidas de que se vale el hombre para llegar a Dios, en palabras de Juan Pablo II (Encíclica *Fides et ratio*). Solo las desviaciones de la verdad sobre el hombre y Dios son contrarias a la fe cristiana, pero porque son también contrarias al ejercicio integrado y pleno de la razón.